

# ACCIÓN URGENTE

**SE ALEGA DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUANDO SE APROXIMA LA EJECUCIÓN**  
**Los abogados de Robert Campbell, condenado a muerte en Texas por un delito cometido cuando tenía 18 años, han presentado un recurso de apelación basándose en nuevas pruebas según las cuales tiene discapacidad intelectual, por lo que su ejecución es inconstitucional. La ejecución sigue estando fijada para el 13 de mayo.**

Alexandra Rendon desapareció tras salir de su trabajo en un banco de Houston el 3 de enero de 1991. Su cadáver se encontró 12 días después, y se determinó que la causa de la muerte había sido una herida de bala en la espalda. **Robert Campbell**, de 18 años, fue detenido al día siguiente en casa de su madre. Fue declarado culpable de un delito de asesinato punible con la pena capital y condenado a muerte en mayo de 1992.

El 5 de mayo de 2014, sus abogados presentaron un recurso de apelación ante los tribunales del estado. En el recurso, que está basado en una evaluación realizada el 4 de abril, se afirma que Robert Campbell tiene un grado de discapacidad intelectual que, de acuerdo con un fallo de 2002 de la Corte Suprema de Estados Unidos que prohíbe la ejecución de personas con "retraso mental", hace que su ejecución sea ilegal. Aunque la Corte Suprema no definió el concepto de "retraso" (lo que ahora se conoce normalmente como discapacidad intelectual), se remitió a las definiciones empleadas por organismos profesionales según las cuales es una discapacidad que se manifiesta antes de los 18 años y que se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media (indicada en general por un CI inferior a 70), con limitaciones en dos o más competencias adaptativas, como la comunicación, el cuidado personal, el trabajo y el funcionamiento social.

La evaluación de Robert Campbell corrió a cargo de una neuropsicóloga clínica designada por el gobernador Rick Perry en 2009 para formar parte durante seis años del equipo de nueve personas que forman la Junta de Examinadores de Psicólogos del Estado de Texas. La neuropsicóloga determinó que Robert Campbell tenía un CI de 69 y le diagnosticó "retraso mental leve", señalando que este resultado coincidía con los de las pruebas que le habían realizado siendo menor de 18 años. El hecho de que Robert Campbell esté en prisión desde los 18 años plantea, señaló, dificultades especiales a la hora de demostrar que carece de las competencias adaptativas propias de la población adulta normal. No obstante, lo que se sabe de su juventud – sus "fracasos académicos, malos resultados en los test, incapacidad para vivir de manera independiente y para conseguir un trabajo retribuido e incapacidad para no meterse en problemas"– confirma el diagnóstico de la neuropsicóloga.

Los abogados actuales están también planteando serias dudas sobre la asistencia letrada que recibió Robert Campbell de los abogados de oficio que lo defendieron en el juicio y en la vista de apelación inicial ante los tribunales estatales.

**Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma (citen el número de recluso 999-032):**

- pidiendo que se otorgue clemencia a Robert Campbell y se conmute su condena de muerte;
- señalando que han aparecido nuevas pruebas de que tiene discapacidad intelectual (lo que se conocía anteriormente como "retraso mental");
- señalando que tenía 18 años en el momento del delito y estaba saliendo de una infancia de graves privaciones y abusos;
- manifestando que comprenden la gravedad del delito y sus consecuencias.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 13 DE MAYO DE 2014, A:**

Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas / Clemency Section, Board of Pardons and Paroles  
8610 Shoal Creek Blvd.  
Austin, Texas 78757-6814 Estados Unidos  
Fax: +1 512 467 0945  
Correo-e: [bpp-pio@tdcj.state.tx.us](mailto:bpp-pio@tdcj.state.tx.us)  
**Tratamiento: Dear Board members/Señores miembros de la Junta**

Gobernador Rick Perry / Governor Rick Perry  
Office of the Governor  
PO Box 12428  
Austin, Texas 78711 Estados Unidos  
Fax: +1 512 463 1849  
**Tratamiento: Dear Governor/Señor Gobernador**

**Y copia a:**  
Oficina de prensa del gobernador / Governor's Press office  
Fax: +1 512 463 1847

Oficina de la Asesoría Jurídica / Office of the General Counsel  
Fax: +1 512 463 1932

**Envíen también copias a la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 90/14. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/025/2014>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

SE ALEGA DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUANDO SE APROXIMA LA EJECUCIÓN

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En 2005, cuando declaró ilegal la ejecución de personas menores de 18 años en el momento del delito, la Corte Suprema de Estados Unidos señaló que “las cualidades que diferencian a los menores de los adultos no desaparecen cuando la persona cumple los 18”. Las investigaciones científicas han seguido demostrando que el desarrollo cerebral y la maduración psicológica y emocional continúan hasta más allá de los 20 años.

Robert Campbell abandonó su hogar a los 13 años de edad para escapar de los abusos físicos y emocionales que sufría, principalmente a manos de su padre. Vivió en la calle hasta que, cuando tenía unos 16 años, una mujer lo acogió. En una declaración jurada realizada en el año 2000, esa mujer dijo: “Robert se marchó definitivamente de la casa [de su familia] porque vio a su padre golpear a su madre en la cara con un teléfono y arrancarle todos los dientes”. La mujer recordaba: “Durante todo el tiempo que vivió conmigo, Robert estaba muy trastornado [...] podría haber sido un buen chico si hubiera tenido una buena familia. Creo que no distingue el bien del mal porque nunca se lo enseñaron. Robert, básicamente, se crió a sí mismo. Todo lo que sabía lo aprendió en la calle”.

El jurado declaró a Robert Campbell culpable del asesinato de Alexandra Rendon en el transcurso de un secuestro o agresión sexual con agravantes. Los miembros del jurado escucharon información sobre los antecedentes de Campbell, pero no toda la que podían proporcionar los diversos testigos. La cuestión de si el abogado que tuvo Robert Campbell en el juicio hizo lo suficiente para investigar el asunto y alegar circunstancias atenuantes jamás ha recibido una respuesta completa en apelación, debido a la actuación del abogado que presentó el primer recurso. En su procedimiento estatal de hábeas corpus –que es la primera oportunidad que se ofrece al condenado de presentar nuevas pruebas de negación de sus derechos constitucionales al margen del sumario en sí–, el abogado de Robert Campbell alegó que el fiscal no había llevado a cabo la debida investigación sobre el entorno del que procedía su cliente, pero tampoco él demostró entonces lo que tal investigación habría revelado. Debido a ello quedó descartada, de hecho, la alegación de asistencia inefectiva del abogado.

En la apelación ante los tribunales federales, el siguiente abogado presentó varias declaraciones juradas, firmadas en 2000 por familiares y amigos de la familia que daban fe de la infancia de privaciones y abusos de Robert Campbell. En una de estas declaraciones se recordaba, por ejemplo, que su padre “siempre estaba borracho y daba palizas a su madre cuando volvía a casa [...] también solía dar palizas terribles a los niños [...] Los golpeaba en la cabeza o donde le apeteciera. También les arrojaba ladrillos, hierros y maderas [...] Esos chicos tuvieron una vida terrible [...] A día de hoy, Richard [hermano de Robert] aún llora por lo que le hizo su padre, y me dice: ‘no sabes lo que es eso, es espantoso’. Sea lo que sea lo que les hizo, los empujó a todos al alcohol y las drogas”. El hermano mayor de Robert Campbell, Wilbert, recordaba: “Cuando papá estaba en casa, era una pesadilla. Siempre estaba gritando o pegando a alguien. A medida que fuimos creciendo, empezó a darnos latigazos”. La madre de los chicos recordaba cómo “un par de veces [mi esposo] me hizo cortes tan graves que tuve que ir al hospital para que me dieran puntos en la cara, y una vez en la parte de atrás de la cabeza. Los chicos querían detener las peleas, pero yo no les dejaba porque saldrían heridos. Eso duró años [...] Si los chicos no hacían exactamente lo que él quería, cuando él quería, les daba unas palizas brutales”. La hermana mayor de Robert recuerda que su padre la golpeaba con el “cordón del aire acondicionado. Tenía marcas por todo el cuerpo”. La hermana dijo: “Cuando Robert era pequeño, fingía que se iba al colegio, pero no iba. Andaba por ahí con los chicos de los bloques de apartamentos donde que vivíamos. Ni mamá ni papá hacían nada para asegurarse de que Robert iba al colegio”.

En 2003, la corte federal de primera instancia falló que, como no se habían “agotado en la corte estatal las declaraciones juradas y las alegaciones subyacentes” y como no había excusa para no haber presentado las declaraciones juradas en la corte estatal, la consideración de su contenido por la corte federal quedaba descartada por razones de procedimiento. Corte de Apelaciones del Quinto Circuito confirmó este fallo en diciembre de 2004. El hecho de que el abogado de oficio que representó a Anthony Haynes en el hábeas corpus estatal no planteara ante los tribunales estatales la alegación de asistencia letrada inadecuada durante el juicio significó la “preclusión procesal” de esta cuestión, es decir, que la cuestión quedó excluida de la revisión judicial federal.

Véase también: *USA: ‘He could have been a good kid’*, 1 de mayo de 2014  
<http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/027/2014/en>

Nombre: Robert Campbell  
Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 90/14 Índice: AMR 51/029/2014 Fecha de emisión: 6 de mayo de 2014

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

